

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

ASIGNATURA: 41308 - SOCIOLOGÍA DEL TURISMO

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48727-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 00

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48817-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 00

CÓDIGO UNESCO: 6303

TIPO: Básica de Rama

CURSO: 1

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

This is a subject of initiation to sociology and the sociological study of specific problems of tourism, such as the case of the development of mass tourism and its most recent transformations, tourism motivations or sociocultural impacts.

The "Sociology of Tourism" is a subject of theoretical-practical initiation that offers conceptual and explanatory keys on the functioning of today's society, and its connection with the development of tourism societies from its evolutionary and dynamic perspective, analyzing the impacts, challenges and social problems generated by tourism practices of the issuing and receiving societies of tourism in the 21st century

To achieve this goal, it is necessary, on the one hand, for students to gain experience in handling different concepts and tools of sociology, theory and practice, to know tourism and, on the other hand, to value the importance of sociological knowledge of the social problems that affect the development of tourism and its contribution to later stages to be able to intervene according to the knowledge achieved.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Sociología del Turismo se incluye en el módulo de Fundamentos y Dimensiones de Turismo que debe estar integrado por materias en las que se estudien los principios generales del turismo identificando los distintos agentes que participan en la configuración de la actividad turística, su análisis, evolución, impactos y potencialidades.

Complementa pues la visión que desde la Economía, el Derecho y los Métodos Cuantitativos obtendrá el alumno a lo largo de la carrera.

Competencias que tiene asignadas:

NUCLEARES

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

N5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

GENERALES

- G1 Capacidad de gestión de la información.
- G2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
- G5 Motivación por la calidad.
- G6 Capacidad de análisis y síntesis.
- G8 Resolución de problemas.
- G9 Razonamiento crítico.
- G10 Compromiso ético.
- G11 Aprendizaje autónomo.
- G14 Trabajo en equipo.

ESPECIFICAS

- E1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- E3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- E8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
- E5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- E21. Analizar los impactos generados por el turismo.
- E28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
- E16. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- E13. Manejar técnicas de comunicación.
- E22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

Objetivos:

- O1.- Aprender y comprender la perspectiva multirrelacional de la sociología en el análisis del turismo como fenómeno global en permanente cambio.
- O2.- Aprender y comprender los conceptos clave de la sociología para poder estudiar las tendencias e impactos del turismo en su rica complejidad.
- O3.- Conocer las tendencias principales del desarrollo turístico de masas.
- O4.- Reconocer los agentes sociales presentes en el turismo, sus funciones e interrelación.
- O5.- Conocer las funciones y motivaciones del turista en el ocio y tiempo libre en la sociedad posmoderna. Así como las formas de consumo a través de los nuevos estilos del turista, y la significación y moda del viaje
- O6.- Identificar los impactos del turismo, sus problemáticas derivadas, y las distintas respuestas sociales surgidas. como consecuencia de los movimientos de flujos en espacios multiculturales.
- O7.- Analizar los cambios sociales de la modernidad y post-modernidad, y su relación con la búsqueda de nuevas identidades en el consumo de ocio turístico.
- O8.- Enfatizar el conocimiento, análisis y comprensión del turismo en Canarias desde una perspectiva sociológica.
- O9.- Capacitar en la realización de investigación social básica en el ámbito del turismo siguiendo métodos de investigación propios de las ciencias sociales.
- O10.- Favorecer la correcta exposición (escrita u oral), redacción y presentación de ensayos, documentos e informes derivados del proceso de investigación.
- O11.- Reflexionar críticamente sobre el fenómeno turístico, sus dimensiones, causas, consecuencias, contextos y tendencias sociales.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:

- La perspectiva sociológica global para el estudio del turismo.
- Demografía y turismo.
- Cultura: Diversidad cultural y antropología del turismo.
- Teorías Sociológicas del Ocio y del Turismo.
- Tendencias sociales del Turismo en la actualidad.
- Naturaleza social de la experiencia de ocio y turismo.
- Aproximación a los estilos de vida del turismo: Roles turísticos y tipologías de turistas.
- Aproximación sociológica al análisis de las necesidades, motivos, y motivación del turista.
- Sociología de la experiencia consciente inmediata. La satisfacción de la experiencia turística.
- Sociología ambiental: Actitudes e Imagen de los destinos turísticos.
- El papel de la sociología en el desarrollo turístico sostenible.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

MÓDULO 1: LA SOCIOLOGIA Y LA SOCIOLOGÍA DEL TURISMO COMO DISCIPLINAS CIENTÍFICAS

1. 1. La sociología como ciencia social.
 - La Sociología: definición, características y ámbitos de actuación.
 - La perspectiva sociológica. Significado, estrategias, características y trascendencia.
1. 2. La sociología del turismo.
 - El objeto de estudio de la sociología del turismo: delimitación y ámbitos de análisis.
 - Desarrollo histórico.
 - El debate actual: perspectivas y ámbitos de interés.
1. 3. Los enfoques teóricos en la sociología del turismo
 - Los enfoques estructurales: la visión Macrosociológica.
 - Perspectivas neodurkheimianas
 - Perspectivas funcionalistas

- Perspectivas críticas y conflictuales.
- Los enfoques subjetivistas: la visión Microsociológica.
- Perspectivas weberianas
- Perspectivas del interaccionismo simbólico
- Perspectivas fenomenológicas etnometodológicas y fenomenológicas.
- Las Perspectivas posmodernas.

MÓDULO 2: EL OCIO EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS Y POSTMODERNAS: EL TURISMO COMO ÁMBITO DEL OCIO.

- 2.1. El ocio como experiencia humana: características, funciones y ámbitos de desarrollo.
- 2.2. Tiempo libre y ocio en las sociedades contemporáneas y postmodernas.
- 2.3. Dimensiones y alcance del ocio y el turismo en las sociedades contemporáneas y postmodernas.

MÓDULO 3: CAMBIO SOCIAL Y TURISMO: DESARROLLO HISTÓRICO Y CARACTERÍSTICAS.

- 3.1. El Cambio social: concepto y características.
- 3.2. Génesis y desarrollo del turismo.
 - Del Grand Tour (Siglo XVIII) a los comienzos del Turismo de Masas (1670- 1960).
 - El Turismo de Masas (1960- 1980): la producción fordista del viaje masivo.
 - El Turismo postfordista o postmoderno (1980-2021)
- 3.3. Los cambios en el modelo de consumo y ocio turístico en las sociedades contemporáneas y postmodernas.
- 3.4. Los nuevos modelos turísticos en la postmodernidad: el ejemplo del turismo deportivo.

MÓDULO 4: LA ORGANIZACIÓN TURÍSTICA.

- 4.1. La sociedad como objeto de estudio de la sociología
 - Algunos conceptos centrales para el estudio de lo social desde la sociología: Sistema y Estructura Social, Grupo social, Organizaciones Sociales e Institución Social.
- 4.2. La organización turística como sistema. Características
- 4.3. La estructura del sector turístico. Agentes y características:
 - El mercado turístico: oferta y demanda.
 - El ámbito institucional del turismo: la superestructura turística.
 - Sociedad civil y turismo: las organizaciones turísticas y las comunidades receptoras.

MÓDULO 5: LA MOTIVACIÓN DE LOS TURISTAS.

- 5.1. Motivación y experiencia turística: conceptos, ámbitos y perspectivas de análisis.
 - El concepto de motivación turística y su tratamiento desde las Ciencias Sociales.
- 5.2. Las expectativas del turista: la experiencia y la autenticidad.
 - El enfoque cognitivo-objetivo de la autenticidad.
 - Enfoque constructivista de la autenticidad.
 - Enfoque postmoderno de la experiencia turística
- 5.3. El viaje turístico: sentidos, significados y prácticas del viajero.
 - Turismo y elección racional.
 - El significado subjetivo del viaje.
- 5.4. La imagen del destino turístico como factor de motivación del viajero turístico.

MÓDULO 6: LOS IMPACTOS DEL TURISMO.

- 6.1. Los impactos del turismo: alcance, caracterización y tipología.
- 6.2. Los impactos del turismo en las sociedades emisoras.
 - La demanda turística: perfiles y características.
 - La tipología y características de la oferta turística.
- 6.3. Los impactos del turismo en las sociedades receptoras.
 - Los Impactos medioambientales.
 - Los impactos económicos.
 - Los Impactos socioculturales:
 - Estructura social e impactos del Turismo.
 - Los procesos de aceptación y rechazo del Turismo.

- Los impactos físicos del Turismo.
- 6.4. Turismo responsable y Desarrollo Sostenible.

Metodología:

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA

Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:

- Clases teóricas:
 - o A desarrollar en el aula.
 - o Alternancia de métodos de enseñanza- aprendizaje expositivos y cooperativos.
 - o Abordaje de contenidos teórico- conceptuales e informativos mediante su presentación del profesorado; o bien el trabajo con pequeños grupos dirigidos de 3 o 4 personas.
- Clases prácticas:
 - o A desarrollar en el aula.
 - o Desarrollo de seminarios temáticos de trabajo individual o grupal (atendiendo a la opción elegida previamente por el alumnado, a desarrollar a lo largo del curso). Los seminarios incluyen una presentación del profesorado, así como el debate, trabajo autónomo y exposición de resultados (provisionales o definitivos) del alumnado.
 - o Los seminarios temáticos tienen su continuidad en el diseño, desarrollo, redacción y presentación de un estudio de caso sobre el turismo en clave sociológica.
 - o En caso de no poderse realizar los seminarios temáticos de manera presencial, estos se realizarán utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC, a través del campus virtual mediante herramientas de videoconferencia, videos grabados, casos prácticos a trabajar, u otros recursos disponibles.
- Trabajo autónomo:
 - o Abordaje y tratamiento por el alumnado de los materiales didácticos y de trabajo, la documentación de apoyo.
 - o Asimismo, en el desarrollo del estudio de caso articulado en los seminarios temáticos, y elegido y tutorizado por el profesorado.
 - o En caso de no poder desarrollarse la actividad docente de manera presencial, tanto el trabajo a realizar, como su tutorización y seguimiento se realizarán a través del campus virtual mediante alguna de sus herramientas disponibles.
- Salidas/visitas:
 - o Desarrollo de una visita temática a espacios, instalaciones o entornos turísticos.

DISTRIBUCIÓN EN HORAS:

Clases magistrales en grupo grande 45 horas en 30 sesiones

Prácticas de aula. 15 horas en 15 sesiones

Trabajo autónomo del estudiante. 90 horas

TOTAL 150 horas

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

C1: Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4,O5). Fuente de evaluación: Trabajo individual y/o grupal.

C2: Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la Materia (O1, O2,). Fuente de evaluación: Examen escrito teórico-práctico.

C3: Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O3, O4, O5). Fuente de evaluación: Trabajo individual y/o grupal.

C4: Elaborar propuestas didácticas de los contenidos (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: Trabajo individual y/o grupal.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación está conformado por una prueba eliminatoria y el examen final; así como por la realización de actividades (seminarios y trabajo académico). Todo ello a realizar durante el semestre.

El examen supone una ponderación del 60% de la nota final y el 40% de la nota final corresponde a la realización de actividades (seminarios y trabajo académico).

Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria.

EXAMEN: 60% DE LA CALIFICACIÓN FINAL.

Se realizarán dos (2) pruebas a lo largo del semestre. Para su evaluación se valorará la adquisición de los conocimientos teóricos de la asignatura, la correcta expresión escrita de las ideas desarrolladas, la precisión conceptual y la capacidad de reflexionar e interrelacionar los contenidos con la realidad inmediata y de la actividad turística. Los contenidos evaluables serán tomados de la bibliografía de referencia y facilitados por el coordinador de la asignatura a través de reprografía, materiales digitales o referencias bibliográficas. Siendo el alumnado previamente informado de los contenidos a evaluar en cada una de las pruebas.

La primera prueba, escrita y de carácter liberatorio, se corresponde a los contenidos recogidos por los módulos Uno a Tres. Incluye:

- Entre 10 y 15 preguntas de respuesta múltiple, con cuatro opciones de respuesta y una opción válida. Por cada tres respuestas erróneas se restará un acierto.
- Tres preguntas cortas o de desarrollo, sobre conceptos o contenidos correspondientes a los Módulos a Tres.
- Para superar la prueba liberatoria, el alumnado ha de superar con una nota mínima de 5 cada una de las dos partes (pruebas de respuesta múltiple y preguntas cortas).
- En caso de superar la prueba liberatoria, la calificación obtenida será ponderada, suponiendo el 50% de la nota final del examen.

La segunda prueba escrita, coincidente con el Examen de la Evaluación Ordinaria, considerará dos escenarios diferenciados:

Primer Escenario: Afecta al alumnado que ha superado la prueba liberatoria y/o pueda acogerse a alguno de los Criterios de Evaluación contemplados por esta Guía Docente. Incluye:

- Tres preguntas cortas o de desarrollo, sobre conceptos o aspectos correspondientes a los Módulos Cuatro a Seis.
- Realización de uno o dos casos prácticos, pudiendo hacerse uso de cuantos materiales en papel entienda necesarios.
- Para superar el primer escenario, el alumnado ha de superar con una nota mínima de 5 cada una de las dos partes (pruebas de preguntas cortas y casos prácticos).
- En caso de superar la prueba, la calificación obtenida será ponderada y sumada a la obtenida en la prueba liberatoria, suponiendo el 50% de la nota final del examen.

Segundo Escenario: Afecta al alumnado que no ha superado la prueba liberatoria o no puede acogerse a alguno de los Criterios de Evaluación contemplados por esta Guía Docente. Incluye: -

Cinco o seis preguntas cortas o de desarrollo, sobre conceptos o aspectos correspondientes a los Módulos Uno a Seis.

- Realización de uno o dos casos prácticos, pudiendo hacerse uso de cuantos materiales en papel entienda necesarios.
- Para superar el segundo escenario, el alumnado ha de superar con una nota mínima de 5 cada una de las dos partes (pruebas de preguntas cortas y casos prácticos).
- En caso de superar la prueba con una nota mínima de 5, la calificación obtenida será ponderada para su posterior suma a la calificación obtenida en las actividades.

ACTIVIDADES: 40% DE LA CALIFICACIÓN.

Las actividades se realizarán durante el período en el que haya sesiones de clase presencial. Incluyen:

- La participación activa en los dos (2) seminarios temáticos, comunes y evaluables mediante la entrega de un ensayo individual por cada seminario realizado. Para la correcta realización de los ensayos, el profesor responsable del grupo facilitará una rúbrica con los criterios de realización. La calificación de cada uno de los ensayos oscilará entre 0 y 0,5 puntos. La calificación final de este apartado podrá oscilar entre 0 y 1 puntos de nota máxima.
- La realización de un (1) trabajo académico, cuyas características y temática se definirá al inicio del curso mediante la entrega de una rúbrica de elaboración del trabajo y evaluación, común a todos los grupos. La temática a tratar será consensuada con el profesor responsable del grupo, tratando algún aspecto vinculado al turismo y el ocio, y que sea susceptible de interés sociológico. El trabajo será expuesto y presentado en clase por el alumnado. Dicha presentación será evaluada. La calificación final del trabajo académico y su exposición oscilará entre 0 y 3 puntos de nota máxima.
- La asistencia y participación activa y programada en al menos, el 60% de todas las sesiones de clase (presenciales o virtuales).

CALIFICACIÓN FINAL DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA.

En caso de ser superadas las actividades y la asistencia mínima, la nota obtenida se sumará a la calificación obtenida (y ponderada) en los exámenes liberatorio y de la convocatoria ordinaria.

En caso de obtener una calificación igual o superior a 5 en el examen de la evaluación ordinaria o la sumatoria de los dos exámenes -prueba liberatoria y evaluación ordinaria-, y siempre que se cumplan los criterios recogidos en esta Guía, dicha calificación se sumará con la nota obtenida en las actividades realizadas a lo largo del semestre.

Si no se alcanzase la nota de 5 puntos en el examen final o tras la sumatoria de los dos exámenes, no sumará esta nota con la nota obtenida en las actividades realizadas a lo largo del semestre. Por lo que la nota final será de suspenso.

Si el alumnado no ha realizado el examen de la convocatoria oficial al finalizar el semestre ni las actividades, o alcanzado el mínimo de asistencia requerido, su nota final será no presentado.

Si el alumnado no supera alguna de las dos pruebas de evaluación, su nota final será suspenso.

Convocatoria extraordinaria

EXAMEN: 60% DE LA CALIFICACIÓN FINAL.

En la fecha señalada para el examen de la convocatoria extraordinaria, el alumnado se examinará de la materia no superada en los exámenes realizados anteriormente. En todo caso, se aplicarán los mismos criterios de Evaluación recogidos en la Convocatoria Ordinaria; resumidamente:

Tanto para uno como otro escenario, cada una de las pruebas (liberatoria y ordinaria) se valorará sobre 10 puntos.

Esta parte se considerará superada si se obtiene una nota media de 5 o más entre ambas pruebas, siempre y cuando se haya alcanzado un mínimo de 5 puntos en alguna de las dos pruebas, pudiéndose realizar la nota media.

Si en alguno de los dos exámenes realizados se obtiene una nota inferior a 5 puntos, no se realizará media alguna, ni se podrá liberar la materia evaluada en posteriores convocatorias.

Si se consigue o supera una nota media final de 5 o más entre ambos exámenes, se realizará una ponderación final de la nota obtenida. El resultado supondrá el 60% a la nota final de la asignatura. Solo en este caso se sumará la calificación obtenida en las actividades realizadas a lo largo del

semestre.

ACTIVIDADES: 40% DE LA CALIFICACIÓN.

En caso de no haber completado la entrega de actividades o el mínimo de asistencia requerido durante el semestre, el profesor responsable de cada grupo propondrá:

- La realización de un (1) trabajo académico, cuyas características y temática, que ha de seguir los criterios recogidos por una rúbrica de elaboración del trabajo y evaluación facilitada común a todos los grupos. La temática a tratar será consensuada con el docente, tratando algún aspecto vinculado al turismo y el ocio, y que sea susceptible de interés sociológico. Se valorará este trabajo académico entre 0 y 3 puntos. En caso de que el alumnado haya realizado y entregado el trabajo académico en la convocatoria anterior, podrá retomar dicho trabajo y mejorarlo siguiendo las indicaciones del profesor. En todo caso, la calificación obtenida previamente se sumará a la calificación obtenida por la revisión y mejora del trabajo. La suma resultante de ambas notas podrá alcanzar una nota máxima de 2,5 puntos.
- La entrega de los 2 ensayos individuales no entregados, y siguiendo los criterios recogidos por las rúbricas previamente entregadas a lo largo del curso, así como las nuevas instrucciones dadas por el profesor. La calificación de cada uno de los ensayos oscilará entre 0 y 0,5 puntos. La calificación final de este apartado podrá oscilar entre 0 y 1 puntos de nota máxima.
- De no haber superado la asistencia mínima (60%): Realización y entrega obligatoria de un trabajo, cuya realización quedará recogida por una rúbrica de elaboración y evaluación facilitada por el coordinador responsable de la asignatura, y que serán comunes a todo el alumnado incluido en esta situación. Se valorará este trabajo entre 0 y 1,5 puntos, calificación que se sumará a la calificación obtenida por la entrega previa de los 2 seminarios temáticos. La suma resultante podrá completar la nota máxima de 1,5 puntos, previamente asignada a este apartado.

La calificación recogida en este apartado supondrá un máximo del 40% de la nota final de la asignatura.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Una vez sumadas las notas ponderadas -Examen y/o Actividades-, se superará la asignatura si dicha suma arroja un resultado de 5 o más puntos sobre los 10 posibles.

Si no se equipara o supera la nota de 5 puntos sobre 10 en el examen o las actividades, la nota final será de suspenso.

Si no se equipara o supera la nota de 5 puntos sobre 10 en la suma total de ambas pruebas, la nota final será de suspenso.

Si el alumnado no realiza el examen o las actividades, su nota final será no presentado.

Convocatoria especial

En la fecha señalada para el examen de la convocatoria especial, el alumnado se examinará de una prueba, común a todos los grupos, que incluye dos partes:

- Parte Uno: Entre cinco y seis preguntas cortas o de desarrollo, sobre conceptos o contenidos presentes en los contenidos correspondientes a los Módulos Uno a Seis, inclusive. Siendo el alumnado previamente informado sobre los contenidos a evaluar.
- Parte Dos: Realización de uno o dos casos prácticos, pudiendo hacerse uso de cuantos materiales en papel entienda necesarios.

La prueba se calificará con una nota de 0 a 10 puntos. Debiéndose obtener una nota mínima de 5 en cada una de las partes para poder superar la prueba. De la ponderación de la calificación final se obtendrá una calificación que supondrá el 60% del total de la nota de la convocatoria. A la cual se aplicará la nota obtenida de las actividades.

En caso de no haber sido superada la entrega de actividades o la asistencia mínima, o no haber alcanzado la calificación máxima (4 puntos), el profesor propondrá la realización y entrega de las tareas pendientes de entrega en la Convocatoria Extraordinaria (ensayos de los seminarios temáticos, trabajos compensatorios de la asistencia, y trabajo académico), evaluándolas para que el alumnado pueda superar la asignatura. La nota máxima a obtener, en este caso, será de 4 puntos sobre 10.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA CONVOCATORIA ESPECIAL.

En todo caso, se aplicará lo contemplado en los criterios de Evaluación recogidos en la

Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria. Esto es:

“Tanto para uno como otro escenario, cada una de las pruebas (liberatoria y ordinaria) se valorará sobre 10 puntos.

Serán superadas si se obtiene una nota media de 5 o más entre ambas, siempre y cuando se haya conseguido un mínimo de 5 puntos en alguna de las dos pruebas, pudiéndose realizar en ese caso la nota media.

Si en alguno de los dos exámenes realizados se obtiene una nota igual o inferior a 5 puntos no se realizará media alguna, ni se podrá liberar materia para posteriores convocatorias.

Si se consigue o supera una nota media final de 5 o más entre los exámenes, se realizará una ponderación final de la nota obtenida, que supondrá el 60% a la nota final de la asignatura”.

Una vez sumadas las calificaciones ponderadas -Examen y/o Actividades realizadas-, sólo se superará la asignatura si dicha suma arroja un resultado de 5 o más puntos sobre los 10 posibles. Si no se equipara o supera la nota de 5 puntos sobre 10 en el examen o la evaluación continua, la nota final será de suspenso.

Si no se equipara o supera la nota de 5 puntos sobre 10 en la suma total de ambas pruebas, la nota final será de suspenso.

Si el alumnado no realiza el examen o las actividades, su nota final será no presentado.

La realización de la prueba que compone la evaluación continua no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen.

Consideraciones generales.

Este sistema de evaluación se mantiene durante las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

La nota de las actividades se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente. Asimismo, los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Si el estudiante aprueba las actividades de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

El alumnado que participa en programas de movilidad, tanto se encuentre en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC (esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, como aquellas no incorporadas al mismo), podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación. De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el Coordinador de la asignatura, Dr. D. Víctor L. Alonso Delgado, durante el periodo lectivo de la asignatura, hasta la finalización del periodo de clases, para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación. Para ello se aplicarán los criterios especificados en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal. Cualquier plagio, parcial o total, de cualquiera que sea la fuente acarreará el suspenso.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- * Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

- * Elaboración de un trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto social

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

- * Entrevistas a expertos o profesionales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1

Una sesión de presentación de la asignatura.

Una sesión teórica. Epígrafe: 1.1

Una sesión práctica: Presentación de las actividades y tareas a realizar.

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 2

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 1.2; 1.3.

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social I

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 3

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 2.1, 2.2.

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social II

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 4

Una sesión teórica. Epígrafe: 2.3

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social III

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 5

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 3.1, 3.2.

Una sesión práctica: Seminario 1 (Ocio y Turismo)

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 6

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 3.3, 3.4.

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social IV

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 7

Una sesión teórica. Epígrafe: 4.1

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social V

Examen liberatorio

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 8

Dos sesiones teóricas. Epígrafe: 4.2

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social VI

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 9

Dos sesiones teóricas. Epígrafe: 4.3

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social VII

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 10

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 5.1, 5.2

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social VIII

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 11

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 5.3

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social IX

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 12

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 5.4

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social X

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 13

Dos sesiones teóricas epígrafes: 6.1, 6.2

Una sesión práctica: Seminario 2 (la motivación de los turistas)

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 14

Dos sesiones teóricas epígrafes: 6.3

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social XI

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 15

Dos sesiones teóricas epígrafes: 6.4.

Una sesión práctica: El proceso de la investigación social XII

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Esta temporalización de tareas y actividades puede sufrir modificaciones motivadas por: el ritmo de aprendizaje del alumnado; la disponibilidad de materiales y/espacios; la realización de actividades, salidas o visitas; causas de fuerza mayor; etc.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas.

Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.

Ordenadores, software e internet.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1.- Saber analizar la relación entre estructura social, procesos sociales de cambio y las dinámicas de las actividades turísticas como fenómeno social . (N1, N3,N4,N5, G2,G6, G8, G9, G10, G11, G14, E1,E3,E8,E21).

R2. Aplicar los conceptos clave de la sociología para estudiar tendencias e impactos del turismo . (N1, N3,N4,N5, G2,G6, G8, G9, G10, G11, G14, E1,E3, ,E8,E16,E21,E22,E28).

R3.- Analizar las tendencias entre consumo, ocio, turismo y cambios sociales en la sociedad moderna . (N1,N4,N5, G1, ,G5,G6,G9, G10, G11, G14, E1, E3,E8,E21,E22).

R4. Analizar los factores del cambio cultural y social que se relacionan con las motivaciones y estilo del turista como fenómeno global. (N1,N4,N5,G2, G6,G8,G9,G10, G11, G14, E1,E3,E5,E8,E16,E22,E28).

R5. Saber identificar y relacionar los impactos del turismo y sus problemáticas socioculturales, en la estructura social , y físicas , en relación a las respuestas sociales que tienen lugar en las sociedades turísticas emisoras y receptoras.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y haya renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tiene derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado “Estudiantes”.

El profesorado realizará una atención individualizada al alumnado en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada por su Departamento. El objetivo principal será orientar a el/la estudiante de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para contemplarlo.

El potencial de tutorías semanal del profesorado de la asignatura es:

Víctor Lorenzo Alonso Delgado: 6 horas.

Pedro Ernesto Moreira Gregori: 6 horas.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el caso de que se realicen trabajos en grupo, el profesor atenderá a dichos grupos de estudiantes, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en los despachos de los profesores asignados.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al alumnado y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el campus virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del campus virtual de la ULPGC. Se atenderán regularmente los mensajes enviados durante la semana. No se contestarán mensajes ni atenderá consultas los fines de semana, festivos, ni durante el periodo vacacional.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Víctor Lorenzo Alonso Delgado

(COORDINADOR)

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 775 - Sociología

Área: 775 - Sociología

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: 928452828 **Correo Electrónico:** victor.alonso@ulpgc.es

Dr./Dra. Pedro Ernesto Moreira Gregori

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 775 - Sociología

Área: 775 - Sociología

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: 928457060 **Correo Electrónico:** pedro.moreira@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] El turismo como experiencia de ocio: introducción a una nueva perspectiva psicosocial

Ana Goytia Prat

- (2003)

84-7485-900-X

[2 Básico] Sociología del turismo /

Ángeles Rubio Gil (coord.).

Ariel,, Barcelona : (2003)

8434436353

[3 Básico] Sociología /

Anthony Giddens ; con la colaboración Karen Birdsall ; versión castellana de Jesús Cuéllar Menezo.

Alianza,, Madrid : (2002) - (4ª ed.)

84-206-4139-1

[4 Básico] Cambio social y turismo: tendencias del turismo en el siglo XXI

Antón Álvarez Sousa.

- (2004)

84-9749-121-1.

[5 Básico] Sociología del turismo

Anton Álvarez-Sousa, Alejandro Mantecón e Inmaculada Puertas-Cañaveras (Eds.)

- (2019)

978-84-7476-811-4

[6 Básico] Contemporary tourism: an international approach /

Chris Cooper and C. Michael Hall.

Elsevier,, Amsterdam : (2008)

978-0-7506-6350-2

[7 Básico] Los impactos del turismo

Climent Picornell

Papers de turisme, 1995 - (11 [65-91])

[8 Básico] New directions in the sociology of tourism

Cohen, S. A., & Cohen, E.

Current Issues in Tourism, 2019 - (22(2) [153-172])

[9 Básico] Sistema turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios

Cristina Varisco y Graciela Benseny.

Gestores Costeros de la teoría a la práctica: una aplicación en áreas litorales., 2013 - (2 [63-78.])

[10 Básico] El consumo de turismo en la posmodernidad o en la modernidad líquida

Greg Richards

Oikonomics. Revista de economía, empresa y sociedad, 2017 - (7 [5-11])

[11 Básico] Manual de sociología del ocio turístico /

J. Rosa Marrero Rodríguez, Manuel González Ramallal (directores); Manuel Santana Turégano.

Septem, Oviedo : (2009)

978-84-92536-36-8

[12 Básico] Sociología /

John J. Macionis, Ken Plummer.

Prentice Hall, Madrid : (1999)

84-8322-152-7

[13 Básico] Sociología del Turismo. Monográfico.

Julio Aramberri (Ed.)

Política y Sociedad, 2005 - (Vol. 42 Núm. 1)

[14 Recomendado] Tourism studies and the social sciences /

Andrew Holden.

Routledge, London ; (2005)

0415287766

[15 Recomendado] Turismo Rural: Propuesta Metodológica para un Enfoque Sistémico

Cristina Varisco

Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 2016 - (Vol. 14 Nº1 [153-167])

[16 Recomendado] El turista: una nueva teoría de la clase ociosa /

Dean MacCannell.

Melusina, Barcelona : (2003) - (1 ed.)

849332731X

[17 Recomendado] Precariedad laboral en el turismo español bajo la perspectiva de género

Gema Martínez-Gayo; Violante Martínez Quintana

Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Octubre-Diciembre 2020 - (Vol. 18 N.º 4. [649-665.])

[18 Recomendado] La investigación social del turismo: perspectivas y aplicaciones /

Jesús Gutiérrez Brito, coordinador ; Yolanda Agudo Arroyo ... [et al.].

Thomson, Madrid : (2007)

978-84-9732-524-0

[19 Recomendado] _Turistas deportivos. Una perspectiva de análisis_

Margarita Latiesa; José Luis Paniza

Revista Internacional de Sociología, 2006 - (LXIV, 44)

[20 Recomendado] Turismo pos-COVID-19 Reflexiones, retos y oportunidades

Moisés Simancas Cruz; Raúl Hernández Martín; Noemi Padrón Fumero

- (2020)

978-84-09-21816-5

[21 Recomendado] El turismo como objeto de investigación.

Moreno Gil, S., Korstanje, M. E., & Picazo Peral, P.

Rosa Dos Ventos-Turismo E Hospitalidade., 2020 - (V.12 N° 1 [81-105])

[22 Recomendado] THE TOURIST EXPERIENCE Conceptual Developments

Natan Uriely

Annals of Tourism Research , 2005 - (Vol. 32, No. 1, [199_216])

[23 Recomendado] Economía, historia e instituciones del turismo en España /

Rafael Esteve Secall; coautor Rafael Fuentes García.

Pirámide,, Madrid : (2000)

8436815033

[24 Recomendado] Sport tourism development /

Tom Hinch and James Hingham.

Channel View Publications,, Clevedon [etc.] : (2004)

1-873150-62-8 (pbk)
